

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Viernes 15 de Marzo de 1912

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO X.—Número 2.640

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### Comunidad de Labradores

#### DE ALMENDRALEJO

El día veinticuatro del actual a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de dicha Comunidad, Mérida número 7, la subasta de diez y ocho trozos con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de rastrojera de este término municipal, con cabida aproximada de ocho mil fanegas. En la Secretaría de expresada Comunidad, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de referida subasta.

Almendralejo, diez de Marzo de mil novecientos doce.—El Secretario, Francisco Pimenta.

## Post nubila...

Ha sido la venida a Cáceres del segundo batallón de Gravelinas, motivo de ruvelo en Badajoz, a cuya guarnición pertenecía; y por la prensa de la provincia hermana pudimos observar todo lo allí ocurrido, digno siempre de elogio, porque los actos realizados particular y colectivamente, dicen mucho en favor de los que así muestran su amor al sitio en que viven.

Esa actividad en beneficio de los intereses locales y en favor del progreso de la capital de Badajoz, ha merecido siempre y merecerá no sólo nuestros respetos, sino nuestra franca y entusiasta alabanza.

Peró no es la primera vez que con verdadera tristeza observamos, que cuando entre aquellos elementos que en patriótico y noble pugilato se empeñan en empresas como estas, dejan escapar de su boca y de su pluma, frases y conceptos que no dejan muy bien parada a nuestra población, de cuyos derechos e intereses se manifiesta si no olvido, por lo menos indiferencia.

Ya más de una vez, en forma cariñosa y razonada hemos llamado la atención de nuestros queridos colegas pacenses sobre el particular, porque más que a intención premeditada, a la excitación del ánimo lo atribuímos.

En Badajoz, cuando hemos tenido el honor de visitarlo, hemos encontrado cariño, amigos francos y leales, ambiente de fraternidad; las dos provincias extremeñas, representadas por la prensa, se dieron el abrazo fraternal, y la prensa cácerense fué a Badajoz a tomar parte en sus grandes alegrías, cuando lograba mejoras como su Granja Agrícola. Su progreso y sus dichas los hemos considerado como propios, sin que jamás se las hayamos disputado el beneficio nuestro.

La misma venida del Batallón, aquí con tanto entusiasmo recibido, no se le ve en el ánimo de perjudicar en nada a la ciudad de Badajoz.

Cáceres ha en años contaba con la guarnición de un batallón de cazadores de Montaña, que aquí se creó vínculos de afecto y hasta familiares, que fueron cortados por un orden de traslado, y nos quedamos aquí sin guarnición a pesar de ser Cáceres una provincia fronteriza, tener cuartel dispuesto y derecho como la que más, a algún beneficio, como el que representa la estancia aquí de un batallón.

Desde entonces se hicieron trabajos persistentes, dignos de más rápida compensación, aprovechándose hasta la venida del Rey a Cáceres en que la prensa le pidió la guarnición a que teníamos derecho y que imponían hasta razones extratégicas, en hermoso pergamino, y un año tras otro, ese deseo no se realizaba.

En Badajoz hay dos regimientos de Infantería, uno de Caballería y parques donde tienen representa-

ción otras fuerzas del Ejército, y cuando con tanto anhelo pedíamos esa mejora para nuestra ciudad, nadie pensó en restar a Badajoz nada, ni aún por nuestro justificado beneficio.

Ni una línea se escribió en ese sentido, ni una palabra se escapó con esa intención de los labios de nadie, porque la nobleza y hombría del bien de este pueblo, no hubiera consentido que sus satisfacciones legítimas se sentasen en amarguras o vejámenes de la capital hermana.

Pues si así pensamos aquí, si eso sentimos, demostrándolo con hechos, es natural que al llegar a nuestros oídos noticias de ciertas actitudes, sentimos la mayor tristeza, al ver como en tan poco se tiene nuestros sentimientos de afecto y cariño para Badajoz, como los propios militares que de allí vinieron a convivir con nosotros ya lo habrán comunicado.

Creemos que todo esto obedece a cierto inmotivado e incomprensible aislamiento que existe entre ambas provincias y que debe evitarse a toda costa, estando a ello más obligados los que trabajando a diario en las labores periodísticas representamos legítimamente a la opinión pública.

Peró siempre esta meritoria obra debe desenvolverse en los medios de mayor templanza para que el razonar no se oscurezca, y por eso precisamente hemos tomado este asunto cuando ya por la prensa de Badajoz, vemos que los ánimos se han calmado y que después de la tempestad ha vuelto la calma.

## DESDE MADRID

Los conservadores es indudable, que sus deseos de derribar a Gasset, Gimeno y Rodríguez, fueron cumplidos.

En cambio no lo fueron, ni lo serán, aquellos que tienen de más trascendencia para ellos.

Nos referimos a los presupuestos para 1912.

Querían dichos elementos que los aludidos presupuestos se discutiesen y aprobarse para estar en disposición de ser poder en cualquier momento.

Peró el señor Canalejas, al que no se le ocultaban dichas intenciones, no tuvo a bien complacerles. No habrá presupuestos para 1912, y sí, para 1913.

Se presentarán a las Cortes, como hemos dicho, en Mayo.

El debate de los mismos, no será hasta Octubre, para terminar antes del 31 de Diciembre.

He ahí el porqué, los conservadores, no podrán gobernar, aunque quieran, en todo el año actual.

No en todo habrá de ser complacido el señor Maura.

Más de una vez insistió en el Parlamento en que se discutiesen los presupuestos para 1912.

Peró el señor Canalejas, con evasivas y promesas, pudo conseguir que no, lo cual constituye para él, una garantía de seguir gobernando.

Los conservadores están percatados de ello.

Saben demasiado que hasta el año próximo no gobernarán.

Por eso dicen que el señor Maura se muestra benévolo con el Gobierno.

Sea lo que no sería lo mismo; por lo menos hasta legalizar la situación económica del año próximo.

A noventa ascienden los suplicatorios que faltan por liquidar, lo cual no podrá ser hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

Y aun cuando funcionen, no se liquidarán tampoco.

La opinión de Moret, expuesta en la última sesión en las Cámaras, tiende a adquirir estado parlamentario.

Au: que el presidente de la comisión de suplicatorios no se mostro conforme con ella, en cambio los señores Canalejas y Maura callaron.

Este silencio se ha interpretado como una tácita aprobación a lo dicho por el señor Moret.

La reforma de la sustitución del

impuesto de consumos va a ser un hecho.

En ella ponen grandes empeños el alcalde de Madrid y el jefe del Gobierno.

Van en busca de otros impuestos que no sea el del inquilinato. No se sabe aún cuales serán.

Según el Ruf Jiménez, los nuevos impuestos afectarán solo a las clases acomodadas.

La ausencia del rey y del señor Canalejas ha desanimado un poco la política.

Ya lo estaba no bien se resolviera la última crisis, pero ahora lo está más.

Perdidas las esperanzas de que haya Cortes tan pronto, muchos diputados y senadores se disponen a ausentarse de Madrid.

Con ello los círculos quedan casi desiertos.

Únicamente vemos en ellos a los asiduos concurrentes de todo el año.

Como se les agotó el tema de la crisis, no saben ahora de que hablar.

Esperan que un nuevo suceso de margen para sus cábalas y comentarios.

Las 48 horas que uno de los ministros del gabinete inglés dió como término para solucionar el conflicto minero han transcurrido ya. Y el conflicto sin solucionar.

Hoy tienen la tercera conferencia los patronos y los huelguistas para seguir discutiendo lo del salario mínimo.

En todo Londres el resultado de esta conferencia produce gran expectación.

Los huelguistas alemanes siguen distinto procedimiento, para conseguir sus demandas, que los ingleses.

En Inglaterra van quince días de huelga y no se perturba el orden.

En Alemania con solo cuatro días, y sigue habiendo sangrientos altercados entre la policía y los huelguistas.

A fuerza de puños quieren conseguir mejorar los mineros alemanes. Siguen las colisiones en las cuencas mineras.

El Corresponsal.

Madrid, 13 de Marzo de 1912.

= MINUTA =

## La diputación por las nubes

La carrera política en todos los países, ya se sabe como había que hacerla. Salvo raras excepciones, se necesitaba empezar por edil, luego diputado provincial, más adelante diputado a Cortes hasta llegar a Senador, terminando en vitalicio.

Este era el manual antiguo por el que estudiaban nuestros viejos políticos. Hoy no hace falta nada de eso; por lo general son muchos los que se quedan en la categoría de concejal y si alguno llega a diputado provincial, su trabajo le cuesta. Para aspirar a todos estos cargos, se necesitaba reunir ciertas condiciones que en todos no concurrían. En las localidades pequeñas para el cargo de alcalde se elegía el más rico y por este orden, en la escala de mayor a menor todos los concejales, hasta terminar en el alguacil que no siempre recae su nombramiento en el más necesitado. Esto se conserva algo en la actualidad.

Los diputados provinciales, ya es otra cosa. La mayoría se compone de abogados, médicos sin ejercer, administradores de casas grandes y alguno que otro labrador bien acomodado.

Para ser diputado a Cortes se necesitaba tener en Madrid un amigo de altura, encargado de «encunarle», hasta hacer «méritos» suficientes para el desempeño de un cargo, y así sucesivamente hasta convertirse en Senador vitalicio, última prevenda de la larga y penosísima carrera política.

Hoy las cosas han variado de tal manera, que cualquier periodista de tres al cuarto, ó dueño de un importante almacén de ultramarinos, representen un distrito rural con la mayor sangre fría del mundo y últimamente ahí tienen ustedes el caso de Vedrines, que sin más títulos que el de aviador, se propone representar un distrito en Francia; por cierto que el mozo es modesto; a su contrincante ya le tiene ofrecida la secretaria particular, caso de conformarse, que si dá lugar a que llegue el día de la elección, ni secretaria particular ni nada.

Y todo por los vuelos que ha dado, que yo creo son mayores los que toma. Pero en fin, ve ahí que las cosas tengan que ser así. Antes no se podía «volar» hasta que se llegaba a diputado, hoy por lo visto se «vuela» antes. Ya veremos como es la caída.

Niflor.

## PROVINCIALES

### Garrovillas

Es hora ya de que deliquemos algunas líneas a comentar lo defectuoso que viene resultando el alumbrado eléctrico que la «Electra Extremeña» nos suministra.

Puede decirse sin gran error que desde el día primero de mes nos encontramos a oscuras, puesto que los días que ha lucido fué con grandes intermitencias unas veces, y a media corriente otras.

No podemos creer que el hecho de no estar apagada por completo más de tres días sea por no descontarse los abonados, ya que la parte proporcional que determinan las pólizas de abono; pero es muy cierto que al principio de mes teníamos dos días de oscuridad y al tercero se nos enviaba una media corriente peor que la oscuridad, pero que pudiera cerrar la puerta a las reclamaciones; y también es muy cierto que llevamos ya dos días seguidos en que a las once de la noche se acaba la luz con el aviso acostumbrado. Y se nos ocurre preguntar ¿es que no hay abonados que cuando precisamente necesitan la luz es a la hora en que la quitan, ya que el silencio de la noche es el que permite realizar sus ocupaciones? Y en cuanto al alumbrado público, es también cuando más falta hace para la vigilancia y para el vecino que precise salir de su casa.

Y si todo ello fuera debido a causa inevitable, algo más pudiera tolerarse; pero siendo porque, según hemos oído, se acabó el carbón y no se recibe otro, acusa el hecho una imprevisión que no debe pagar el abonado, ya que quien tiene un contrato que cumplir debe tener cuidado en que, a no ser por fuerza mayor, todas sus cláusulas sean cumplidas; y causa mayor no puede considerarse nunca el hecho de acabarse un carbón que debiera estar de repuesto para una eventualidad; ni que, según se dice, se hayan inundado las minas de donde la fábrica venía sustituyéndose, porque otras muchas hay.

Y respecto a la determinación de cortar la luz a las once, parece también algo ligera sin consultar si el abonado está ó no conforme con ella, que es quien ha de pagar el fluido que se le suministre. Todo cuanto con la «Electra» se refiere viene cayendo en el vacío sin que podamos conocer la causa. Nuestro compañero el Corresponsal del «Diario de Cáceres» agotó su paciencia tratando de este asunto y nada consiguió. Esto es extraño; máxime cuando allí se abogaba, entre otras cosas, porque en las entradas del pueblo al menos se resguardaran los cables de la línea con la red protectora que preservar pueda al transeunte de probables y en mal hora frecuentes desgracias, que todos los días leemos en la prensa.

A pesar de ello y entendiendo que nuestro deber es la defensa de los intereses, a la vez que la narración de sucesos, nos hacemos hoy eco de las quejas de este vecindario, al que en el día del pago no le servirá alegar que se le haya acabado el carbón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Jorge Capdevielle, de Cáceres, quien acompañado de su señora é hija Enriqueta ha pasado unos días al lado de su hermana la señora viuda de Marchena.

\*\*\*

Al robo de siete caballerías mayores que ya conocen nuestros lectores, se han sucedido, según hemos oído, otros intentos en algunas casas de esta villa, afortunadamente frustrados.

\*\*\*

El Corresponsal.

Marzo-13-912.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA.—Las potencias, Italia y Turquía.—Dificultades del gobierno turco.—La descentralización en Macedonia.—Peligros del Colifato.

La iniciativa de una mediación de las potencias para poner fin a la guerra italo turca, parece que ha partido de Londres contando con el apoyo de los gabinetes de París y San Petersburgo. Alguna contrariedad ha debido experimentar Alemania, siendo por un lado aliada de Italia y por otra amiga de Turquía.

Hay motivo para creer una maniobra internacional contra la Triple Alianza. Se pregunta cuales podrán ser las bases de un tratado de paz. Los italianos quieren asegurar a todo trance la posesión de la Tripolitania; los turcos no se resignan a perderla. El partido de la Unión y Progreso, representado en el gabinete de Said pachá por cuatro de sus miembros más intransigentes, considera la paz como preludio de una próxima derrota electoral.

La pérdida de la Tripolitania y la Cirenaica será sentida como una dolorosa mutilación del Imperio, sirviendo de motivo para que los partidarios de la alianza liberal, hagan recaer sobre el gobierno toda la responsabilidad de la desgracia que ellos mismos no acertarán a evitar.

En algunas provincias otomanas se advierte el general descontento del pueblo turco. Pero también se teme que los italianos ataquen y ocupen alguna isla del archipiélago, como preludio de otras invasiones.

Todo induce a suponer que la paz no se halla tan cercana como parece. Aquí, en Roma, tiénesse por seguro que Italia a de pasar por muchas inquietudes antes de que pueda domar el corcel otomano. Asegúrase que el gabinete Said pachá, de acuerdo con el sultán acabará por dar un golpe de Estado, en previsión del fracaso de las elecciones.

Por el contrario los ministeriales afirman que la nueva Cámara se reunirá tres meses después de haber sido disuelto el antiguo parlamento, verificándose las elecciones en los últimos días de Marzo ó en los primeros de Abril. Hasta entonces no se podrá pensar en hacer la paz. Los que conocen el carácter de los árabes, saben el efecto que habría de producir entre ellos, el abandono de una misión defensiva en el territorio turco.

También protestarían indignados los egipcios que han prestado valiosas ayudas, los sirios que han sufrido bombardeos, los cheiks de la Mesopotamia, los del Yemen del Hedjaz, poniendo a Turquía en el trance de perder toda la Arabia con los Santos lugares del Islam. La caída del califato de los sultanes daría ocasión a Inglaterra para tratar de establecer otro más favorable a sus intereses. Por estas razones, aunque Said pachá nada bueno espera de la guerra, no se decide a negociar la paz.

Dicen sus amigos que supuesto que los italianos, tienen el propósito de apropiarse una posesión turca, luego que la tomen será llegado el caso de pensar en lo que haya de hacerse. Pero la Puerta tiene tantos conflictos interiores y exteriores, que no sabe por donde ha de empezar a solucionarlos.

Rossetti.

Marzo de 1912.

## Boletín de la prensa

*Diario Universal* escribe en su fondo acerca de la huelga minera. Dice que los obreros ingleses han aceptado la proposición del Gobierno de conferenciar con los propietarios de minas para discutir libremente la situación, con tal que no se discuta el salario mínimo y esto es adelantar bastante camino. Y además obligan a los obreros a garantizar la producción si se fija el *minimum del salario*.

Falta hace, dice, que se llegue a un acuerdo pues la huelga alcanza a millones de personas que padecen en la actualidad hambre por la citada huelga.

*La Mañana* en su editorial dice que se hace necesaria la concesión amplia e inmediata de un indulto general a favor de los prófugos diseminados por las tierras de América.

Después hace varias consideraciones sobre el asunto y termina diciendo que confía en que el señor Canalejas cumpla la palabra que respecto a este asunto tiene dada, indultando brevemente a todos esos compatriotas.

*La Correspondencia* publica amplia información telegráfica, respecto al atentado contra S. M. el rey de Italia.

*El Liberal* después de lamentar la falta de presupuestos y el cierre de Cortes hasta semana santa, dice que lo que más urge antes de nada es solucionar con Francia la cuestión del Rif y remediar la situación de la Hacienda.

Al primer punto del día luego varios párrafos diciendo que se impone hacer a toda prisa el estudio del mapa del Norte y del Sur de Marruecos, para saber fijamente que debemos conceder.

*El Imparcial* habla en su artículo de entrada de la ley de consumos en Madrid.

Dice que se impone a toda costa la reforma de la ley suscribiendo los arbitrios existentes por otros mejores y menos odiosos. A eso tiene precisamente el Alcalde señor Ruiz Jiménez y de esperar es que lo consiga de acuerdo con el nuevo ministro de Hacienda, hombre competentísimo en este asunto y partidario de la supresión del impuesto.

Isaac Muñoz escribe en *Heroldo* uno de sus artículos titulado «Evaluación colonial».

*La Epoca* sigue su campaña en contra de los liberales y dice que en cuanto el señor Rodríguez abandone el ministerio ya quieren reformarle la ley de consumos.

*El Mundo* trata en su fondo de la cuestión de la huelga inglesa.

*El País* arremete contra el Gobierno y dice que este agoniza debilitado por la solitaria minoría.

*España Nueva* hace lo propio, censurado algunos puntos de la última crisis.

También *España Libre* dirige censuras al señor Canalejas por su gestión como ministro de Gracia y Justicia.

## TEATRO VARIEDADES

### Gente menuda.

Es esta obra de Arniches y García Álvarez un cuadro de costumbres madrileñas del mismo «sabor que *La Trepia*», y que aunque no está apropiado a los papeles que ordinariamente desempeña Carmen Andrés, sirvió para que ésta, en su papel de Catalina, luciera sus facultades escénicas; lo mismo que las señoritas Sanz y Conde (L.), y los señores Heredia, Angolotti y Aranguren, que interpretó y caracterizó a las mil maravillas; su papel de «tio Fermin», un albañil madrileño de cuerpo entero, como también el señor Delgado en su papel de señor Felipe.

Es una obra en la que todos los artistas demostraron en su desempeño un gran cariño y entusiasmo, que hicieron sentir al público que llenaba las localidades.

Quinto Valverde también se encarnó con *Gente menuda* y la dotó de una música inspiradísima, sobre todo la de la canción del jilguero, muy sentidamente cantada por las señoritas Andrés y Conde y por el señor Angolotti, y los *couplets* de la Serafina, que merecieron los honores de la repetición entre aplaudidos aplausos.

Un drama en dos actos, desarrollado

en los barrios bajos de Madrid y cuyos principales protagonistas son cuatro muchachos que logran salvar de ir a presidio a su padre, descarrado de su hogar por las asechanzas de una mujer infame que le compromete, mintiéndole cariño en un intento de estafa.

Entre chistes, todos de buen género, tiene la obra detalles verdaderamente dramáticos que causaron en el público la mejor impresión.

Esta noche hay una función *vermouth* y otra doble representándose en la primera *Los hombres alegres* y en la segunda *La fresa* y *La carne flaca*.

D. N.

## Mercado de aceite

Sevilla 13 de Marzo.

El precio del aceite ha tenido hoy una pequeña baja, pues se han hecho ventas de pesetas 9'53 a 9'62 los 11 1/2 kilos: siendo las entradas llegadas a la plaza de 3.070 arrobas procedentes de Marchena, Cazalla, La Campana y Puebla de los Infantes.

El embarque regular, consistiendo en seis vagones que vinieron consignados dos a Tena, uno a Mac-Andrews, uno a Lissen, uno a C. Paz y uno a la orden.

## Periódicos oficiales

### La «Gaceta»

La de hoy contiene: Ministerio de la Guerra.—Real orden-circular disponiendo se publiquen las instrucciones provisionales a las cuales, y a las disposiciones que más adelante puedan dictarse, se ajustarán para la práctica de la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército cuantas hayan de aplicarse.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de abogados del Estado.

### El «Boletín Oficial»

El de anoche publica: Circular de la Jefatura de estadística de la provincia advirtiendo a los alcaldes que si para el 15 del actual no han remitido las certificaciones pedidas enviarales comisiones especiales de apremio. Igualmente en carga a los jueces municipales diciendo que pondrá en conocimiento del señor Presidente de la Audiencia de los que no cumplieran con lo que se les ordena.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército conforme a la ley de Bases de 29 de Junio de 1911.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda respecto a pago de atrasos de varias zonas de contribuyentes. Anuncios de Juzgados y edictos de Alcaldías.

## Notas judiciales

Para mañana se han hecho los señalamientos siguientes:

Hoyos.—Vista de la causa seguida contra José Sánchez Rodríguez y otro por lesiones. Abogado: señor Ibarrola. Procurador: señor Valiente.

### Sentencias dictadas

Coria.—Condenando a Pascasio Martín Manzano y tres más procesados por homicidio a 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal a cada uno y 3.000 pesetas de indemnización.

### CRONICA DEL SUPREMO

CIVIL.—Enfeiteus del año 1702.—Retracto de las habitaciones de una casa.—Responsabilidad de los agentes de Bolsa.—Matrimonios en compañía.

CONTENCIOSO.—El impuesto de inquilinato.—Asamblea de las órdenes militares.—Puertas en las estaciones.

La última quincena del Tribunal Supremo ha sido de las más notables por el extraordinario número de sentencias que se han dictado, entre las cuales hay algunas verdaderamente curiosas.

Destácase en primer término un litigio que se viene sosteniendo con motivo de los pactos concertados entre el Duque de Híjar y los pueblos de la villa aragonesa de este nombre nada menos que el año de gracia de 1702 sobre las tierras de la Pardiña de la Pobleta, dadas por el duque en censo enfiteutico. En 1841 volvieron el duque y los pueblos a hacer nuevos convenios estableciendo, entre otros particulares que aquellos pagarían como canon el 30 por 100 y que el duque se reservaba los pastos. Pasada la Pardiña a poder de don Juan Clemente Bernard, don Joaquín Galvez pretendió redimir la servidumbre de pastos que gravaba una finca de su propiedad. El demandado se negó a ello por entender que estando la finca enclavada en la Pardiña no existía tal servidumbre sino más

bien un censo enfiteutico. Así lo estimó la Audiencia de Zaragoza y contra esta sentencia se interpuso el recurso de casación que discutieron los letrados señores Andrade y Martínez Pardo.

El Supremo declaró no haber lugar, estableciendo la doctrina de que en nada influye para calificar de enfiteusis un contrato, celebrado en 1702 el hecho de haber verificado el avalúo de la finca ni la graduación de las pensiones.

Se le puede ocurrir pensar a alguien que dentro de una misma casa se adjudiquen unas habitaciones a unos herederos y otras a otros, como predios distintos de naturaleza urbana, deslindados, separadamente y sin relación de dependencia entresí?

Este milagro lo hicieron las hermanas doña Carmen y doña Andréa Bayón, dueñas de la casa sita en tierra gallega titulada del «Pierrino» y lo chusco es que habiéndosele ocurrido a doña Andréa vender su parte a don José Fariñas, su hermana doña Carmen le demandó de retracto como comuna. El demandado alegó aquella célebre división de la casa para negar que existiera tal comunidad y la Audiencia de la Coruña le dió la razón, desestimando la demanda. Doña Andréa, no obstante, acudió al Tribunal Supremo defendida por el letrado señor Menéndez Pallarés y la Sala dictó sentencia casando y revocando la de la Coruña.

En los considerandos de esta sentencia restablece el Supremo la buena doctrina declarando que el mero hecho de estar dividida una casa entre varias personas, no borra la comunidad real y efectiva que establece, así la unidad de techumbre, como la del solar, paredes maestras y medianeras.

(Concluirá.)

## MUY IMPORTANTE

### EGMAR ó EGRAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el de mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en lo sucesivo «EGMAR» por las razones siguientes:

En vez de «Mazda» como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra «Egram» formándola de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (participé en Europa de esta patente) y Wolfram, base del filamento. Al registrarse en definitiva nuestra designación, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que estaba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos Eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podíamos haber pedido su caducidad en nuestro favor, pero preferimos, a formar expedientes tardíos y para mayor sencillez, darla el nuevo nombre «EGMAR» con el cual se venderá en lo sucesivo esta incomparable lámpara. La «EGMAR» reúne con el 75 por 100 de economía en el fluido, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase.

Los ataques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es errónea la afirmación que se haya fabricado antes lámparas de filamento trellado irrompible de Wolfram puro, a no ser la «Mazda» ó sea la «EGMAR».

Es lógico que lo nuevo venza a lo antiguo.

## DE SOCIEDAD

Anoche marchó a Madrid el señor Conde de Trespalacios.

## NOTICIAS

Esta mañana ha celebrado sesión la Cámara Oficial de Comercio, para constituirse con arreglo al nuevo Reglamento; dicha Cámara quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis González Borreguro. Vicepresidente: Don Victor García Hernández. Tesorero: Don Joaquín Castel Gabas. Contador: Don Gonzalo Alvarez Javato. Secretario general: Don Miguel López Redondo.

Miembros de la Junta Don Jorge Capdevielle, don Tomás Pérez Hernández, don Edelmiro Esteva, don Ramón Gómez Martín, don Pedro de la Peña, don Serafin Rodas Herrero, don Mario Castellano, don Federico Rodríguez Serradella, don Claudio Martín, don Daniel Acha, don Francisco Cruz Quirós y don Rufino Molano.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, asfixia producida por los ataques de tos.

**Pérdida.**—Anoche en el trayecto de la calle de Alfonso XIII al Banco de España, una señora perdió un portamonedas de piel encarnada que contenía dos décimos de la Lotería para el sorteo del 20 del actual. Queda tomada nota del número y fracciones de los décimos.

La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la Administración de este periódico.

El próximo día de San José a las once de la mañana se verificará en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, sala de Sesiones del Consejo, público sorteo para la amortización de veinte acciones de las que se emitieron para la fundación de aquella benéfica institución y que son de las especificadas en el inciso b) del artículo 4.º del Reglamento porque se rige dicha institución.

## CHOCOLATES

De venta EN CASA  
Suchard...  
Martiny...  
Matias López...  
C.ª Colonial...  
Cañaveral...  
**MANUEL SIMÓN**  
**Alfonso XIII, 32**

Se ha ordenado la conducción a esta del recluso en Navalmaral, Vidal Morante Camacho.

El señor Gobernador civil de Guipúzcoa, autoriza a Rufino Sande, para remitir a Cañaveral 2 escopetas y un revólver a Esteban Martín.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

## Bartolomé Crespo Uribarri

Procurador de los Tribunales  
**Cuesta del Maestro, 12, principal**  
**Cáceres**

Por concluir una escopeta sin la previa licencia, ha sido denunciado el vecino de Serradilla Angel Martín Collazo.

En Real orden del Ministerio de la Guerra, se dispone que las instrucciones provisionales que acaban de dictarse se tengan en cuenta para la práctica de la ejecución de la ley de Reclutamiento, quedando anuladas las que se dictaron en 26 de Enero último.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustio González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

## Círculo de Artesanos de Cáceres

### Subasta

El día 25 del actual de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar la subasta del suministro de artículos de consumo del mismo, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del círculo, todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Cáceres 8 de Marzo de 1912.—El Presidente, Germán Rubio.

## Carnecería de Román Nevado

### Paneras, 3, Cáceres

Se expende carne de cordero de este año, a 1'40 pesetas kilo; vaca y ternera a precios corrientes.

### Paneras, 3 y en el Mercadillo

### REGISTRO CIVIL

#### Movimiento de población

##### NACIMIENTOS

Joaquina Blasco Guerra y Agustín García Blázquez.

##### MATRIMONIOS

Ninguno.

##### DEFUNCIONES

José Garrón Muñoz, de 46 años.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Éanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

### DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁ CERES: Plaza de las Calderas, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## Anuncio de subastas

En subastas privadas que tendrán lugar el día 14 de Abril del corriente año, a las diez de la mañana, en el domicilio de don Fermín Plasencia Blas, vecino de Cañaveral y por el sistema de pujas a la llana, se arriendan los aprovechamientos de pastos, labor y montanera, por el término de cuatro años de la dehesa denominada «Saucedilla» y por dos años solamente y por separado los de cada una de las dehesas «Moheda», «Mohedilla» y «Cuartillo», pertenecientes todas al término de Torrejón el Rubio, bajo los tipos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 15 (11'35).

### Posesión

Se ha posesionado de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda don Isidro Pérez Oliva.

### Fernández Latorre

Todos los periódicos publican hoy artículos necrológicos sentimentosos por la muerte del Gobernador civil señor Fernández Latorre.

El Gobierno invita al entierro en las esquelas mortuorias.

El acto se verificará mañana y será una verdadera demostración de duelo, pues el señor Fernández Latorre era persona muy respetada y querida.

### Vuelco

Guiando ayer tarde una «charrette» el infante don Carlos tuvo la desgracia de que volcase, resultando felizmente ileso.

### El cerrojazo

Según el periódico *A B C* la suspensión de sesiones de Cortes durará hasta mediados de Abril.

### Conferencia

Esta tarde dará una conferencia en el Ateneo el ilustre hombre público señor Moret.

### A rey muerto...

Asegúrase que será nombrado el exministro señor Merino Gobernador de Madrid, una vez que pase el novenario de la muerte del señor Fernández Latorre.

### Propaganda

La conjunción republicana ha acordado celebrar en provincias mítines de propaganda contra la guerra.

### Cobían

Dícese que el señor Cobian antes de marcharse a Andalucía para reponer su salud, renunció a la Dirección del Banco de España.

### De la huelga

Continúa nuestro Gobierno recibiendo noticias optimistas respecto a la huelga inglesa.

### El señor Groizard

Hoy tomará posesión de la Dirección General de Comercio don Carlos Groizard y Coronado.

### Banquete aplazado

Se ha aplazado hasta mañana el banquete en obsequio de don Luis Armiñán.

### De Roma

Telegrafian de Roma que se reciben de todas partes miles de despachos de felicitación a los reyes de Italia por haber salido ilesos del criminal atentado de que fueron objeto.

En el Congreso pronunció un discurso el jefe del Gobierno italiano, en el que expresó su satisfacción por el fracaso del atentado contra los reyes.

El discurso produjo gran emoción en la Cámara.

En el Senado ocurrió una cosa análoga.

Luego fueron al Quirinal más de 300 diputados, entre ellos muchos republicanos y socialistas para felicitar a los reyes por haber salido sin novedad del atentado.

Durante la noche muchos balcones lucen colgadas en señal de júbilo y las calles están animadísimas, aclamando la muchedumbre a los reyes.

En los teatros se cantó anoche el himno nacional.

### En Madrid

La colonia italiana sigue acudiendo a la embajada para hacer presente su adhesión a los Reyes de su país, con motivo del atentado.

### En Alemania

En el Reichstag, el ministro del Interior del Gobierno alemán, pronunció un discurso comentando la huelga, en el que alabó la conduc-

ta de los patronos, censurando en cambio la de los socialistas, á los que considera causantes de la huelga allí declarada.

**El carbón**

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado hacer por su cuenta la venta del carbón para contrarrestar la subida que de ese artículo han hecho algunos almacenistas logroños.

En Ceuta nótase gran escasez de carbón temiéndose el próximo paro de las industrias locales.

**De Barcelona**

Se ha comprobado la complicidad en el robo cometido en el domicilio de la secuestradora Enrieta Martí, del procesado Roselló. Los arquitectos han reconocido las casas en que habitó la secuestradora Enriqueta Martí, habiendo encontrado un escondrijo que contenía más huesos humanos.

Al enterarse el público de este macabro hallazgo creció su indignación.

**De París**

Los periódicos de París publican una información por la que resulta que un destacamento español ha interrumpido las obras del telégrafo de Tánger á Fez cerca de Arella.

**De Melilla**

Dicen de Melilla que en el monte Uixan, los moros intentaron incendiar una cantina, pero desu biertos se les hizo huir á tiros.

**La micareme**

En París se celebró ayer la fiesta la Micareme con gran concurrencia.

**Huelga solucionada**

De Zaragoza telegrafían que mañana reanudarán sus trabajos los obreros huelguistas de las minas de Tiergas.

**De Alicante**

Las noticias recibidas de Alicante dicen que la animación ha sido extraordinaria en la celebración de las primeras regatas.

Han llegado el general Echagüe y el cardenal Guisasaola.

Ha llegado un vapor conduciendo á varios turistas de Argel.

Una comisión del regimiento Eugenia Victoria ha salido á recibir á los reyes.

En la línea férrea por donde han de viajar los reyes se han tomado muchas precauciones.

En el apeadero de la estación esperan á los reyes un gentiayo.

**De Alhucemas**

Dicen los últimos telegramas recibidos de Alhucemas que arrecia el temporal, allí reinante, de una manera atroz.

**Accidente automovilista**

En Irún un automovil que marchaba á toda velocidad atropelló á un niño aplastándole.

El conductor del vehículo fué detenido.

**El «España»**

Dicen del Ferrol que en el acorazado «España» se rompió un sosten de una plancha de diez toneladas, destrozándole las piernas á dos obreros, que según el dictamen de los médicos deben hoy amputárselas.

**De Huesca**

Ha sido detenido en Huesca un sujeto de los siete que se fugaron hace tiempo del penal de Tarragona, cortando para ello una reja.

**El atentado de los reyes**

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que Dalba, el criminal que ha atentado contra el Rey, ha cometido su agresión merced á las repetidísimas instigaciones de los turcos.

Este rumor sigue propalándose con insistencia.

Los alienistas dicen que no encuentran en Dalba ninguna anomalía mental.

El comandante de la Escolta que fué herido por uno de los tiros que disparó el agresor, mejora notablemente, y según dicen los médicos la gravedad vá desapareciendo.

Cuando le dijeron al agresor las manifestaciones populares de protesta que se habían celebrado, se

emocionó profundamente comenzando á llorar amargamente.

**De Melilla**

A causa del fuerte temporal, comunican de Melilla que varias embarcaciones se hundieron.

**De Bilbao**

Dicen de Bilbao que los altos hornos han determinado cerrar sus fábricas por las grandes escaseces de carbón que padecen.

**El temporal**

De Tánger dicen que de la tripulación que se fué á pique, se ahogaron sin poderlos salvar, á pesar de los esfuerzos, los fogoneros Alejandro y Emilio Alvarez, gallegos. También murió un camarero andaluz, llamado Antonio.

Agencia Moderna.

**Del Observatorio provincial**

Día 15 de Febrero de 192

Altura barométrica, 721,0.

Temperatura al aire y á la sombra, 7,0.  
Máxima del aire á la sombra, 15,3.  
Ídem mínima, 5,8.

Humedad relativa del aire, 97.  
Tensión del vapor de agua, 7,2.  
Agua evaporada en 24 horas, 9,0  
Lluvia en 24 horas, 0,0.

Dirección del viento, NE.  
Clase del viento, fresquito.  
Recorrido en 24 horas, 833 km.  
Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Piedras para encendedores.—Una 10 céntimos; docena, una peseta. En la Imprenta de «El Noticiero»

**Anuncios especiales**

Veterinario militar retirado, desea obtener colocación en ganadería, granja agrícola ú otra análoga que se relacione con su facultad. Informarán en esta Administración.

Por finalizar la estación presente, se realizan todas las existencias de la temporada en la Casa de Hijo de Clara Galeano.

EZPONDA, 10

Sastrería de Jacinto García

Huener de Ramon

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

ULTRAMARINOS FINOS  
Coloniales y Embutidos

Manuel Simón

SE VENDEN

por la mitad de su valor, dos depósitos de hierro chapa doble, de cabida 3.000 y 1500 litros, útiles para fábrica ó casa de campo, de mucha duración aunque se le dé servicio á la intemperie.

Darán razón:

Calle de Margallo número 14

Clases escogidas á 6 pesetas kilo

CAFÉ TOSTADO



Marca Registrada

Tueste diario  
FELIPE MONTALBAN  
CACERES.

Café de Viena  
CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CACERES-16

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

AGENCIA GENERAL DE NEGUCIOS DE LUIS GONZALEZ BORREGUERO

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CACERES

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y vistosos para todos los terrenos y cultivos.

Por informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

**Garage Alcaráz**



Accesorios, Pneumáticos, aceites, grasas y gasolina

**Reparación de automóviles**

y toda clase de mecánica

CALLE SAN PEDRO  
CACERES

ACADEMIA POLITECNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

**PROFESORES CON TÍTULO**

Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pídanse al Director

**Don Francisco Campón Rico**  
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CACERES

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida  
Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

**Don Claudio González Álvarez**  
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CACERES  
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS**

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

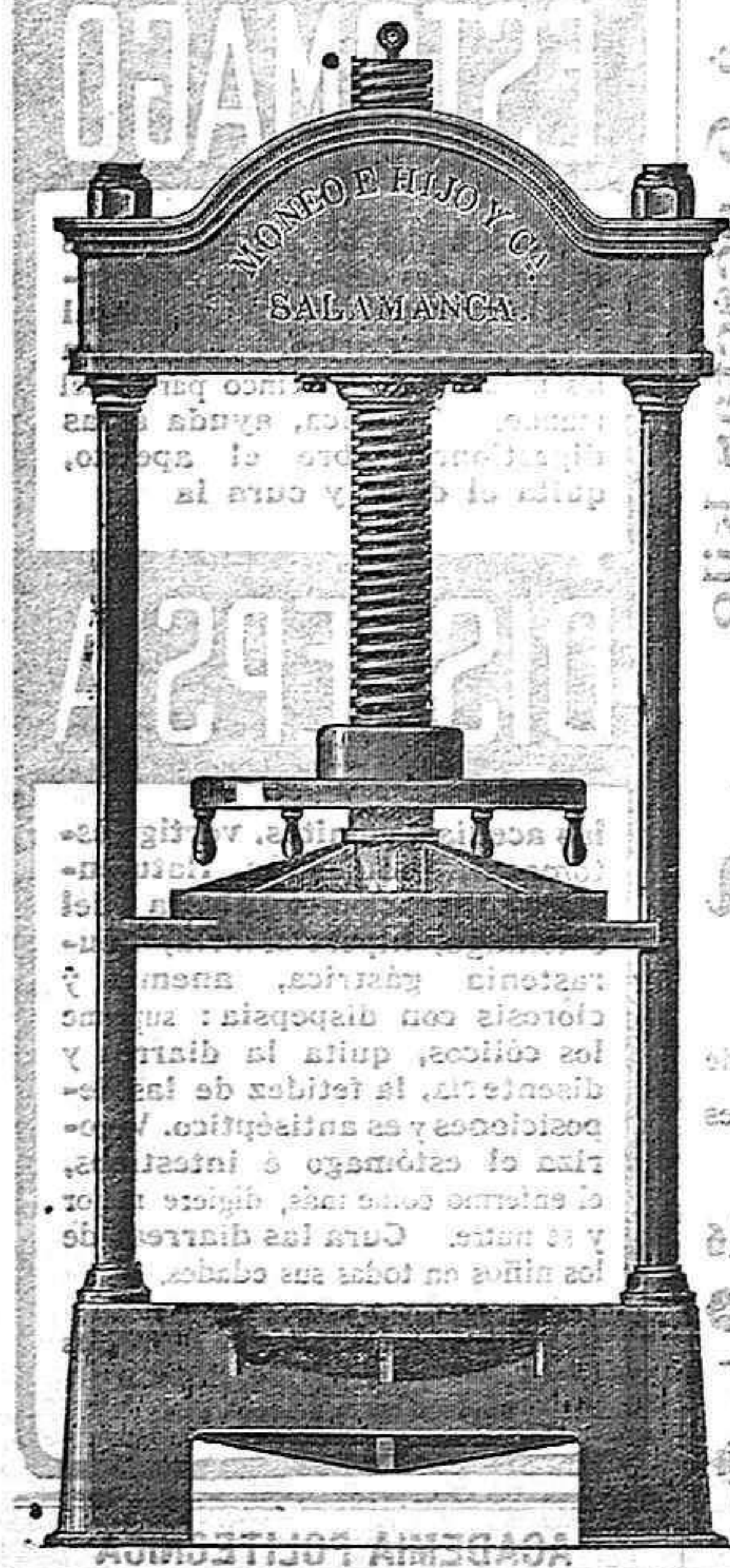
AGENCIA DE CACERES: } DELEGADO: Don Marceliano Manzano  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**HIERROS, ACEROS,**  
**FERRERÍA Y COLONIALES**

**MONEO, HIJO Y C. A**

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**El Sur**  
FABRICA DE HARINAS  
Molienda automática por cilindros  
COMERCIO, Carrillo, 4 y  
Materiales para el ramo de hojalatería  
Herramientas para molineros  
Tejas para cedazos  
Cristales planos  
Cemento portland marca EXCELSIOR

**Sobrino de GABINO DIEZ**

AMPLIACIONES MAGNÍFICAS DESDE 15 PESETAS  
**COMPANY-Fotógrafo**  
Fuencarral, 29 MADRID  
SE ENVIAN A PROVINCIAS

**CORTES, 40 CÁCERES**  
Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños  
**PRECIOS EXCEPCIONALES**

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ  
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estación.  
Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

En Tierra de Santos  
Este es el título de la nueva novela de **Alberto Insúa**, que recientemente ha publicado la **Biblioteca Popular Renacimiento**.  
De venta en la Papelería de El Noticiero, al precio una peseta el ejemplar.



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**  
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si 4 ó 5 veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán—Bilbao: Barandarian y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

**BUENA OCASION!**  
SE VENDE un bonito coche, lánido semi-nuevo y sobre barato.  
Puede verse en calle Margallo, 92  
CÁCERES

De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA  
Servicio rápido de pasajeros y mercancías CON LOS EXCELENTE CORREOS DE LA Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.", de Marsella  
El magnífico vapor de 10.000 toneladas  
**GERMANIA**  
Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK EL DIA 24 DE MARZO DE 1912  
Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase  
Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacifico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Lusiana, Alabama, Misisipi &  
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos  
Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.  
Es necesario recibir en esta AGENCIA los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos.  
Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.  
Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.  
Nota importante.—Los pasajeros de 3.ª tienen que acreditar ante el Capitán del Vapor y ante las Autoridades Americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 Pesos (35 duros españoles).  
Consignatario: **Alfredo Rodriguez**  
CALLE DE GERONA, 5 (AL LADO DE LA AUDIENCIA) ALMERIA  
El próximo buque será el **ROMA** para el 14 de Abril de 1912

**LA CATALANA**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Fundada en 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1900  
**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL... 5.000.000  
Desembolsado... 1.500.000  
RESERVAS... Estatuaria... 1.000.000  
Técnicas y de garnt... 1.162.966'33  
Primas anuales del último ejercicio... 2.418.573'12  
Siniestros satisfechos... 14.015.388'32  
**DOMICILIO SOCIAL**  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911  
Subdirector en la provincia de Cáceres: **DON LUIS GONZALEZ BORRERUERO**  
CARNICERO, 13 Y 15

75 POR 100 DE ECONOMIA  
1 VATIO POR BUJIA  
**Wotan**  
La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez  
NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECTONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE  
**Siemens-Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.**  
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, (apartado 155), Rambla de Cataluña, 13, Asturias, Gernando, Méndez Núñez, 19, Plaza de Tetán, 23, Azarate, 2.

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES  
**Francisco Gutiérrez-González**  
Firmeza, esmero y economía \* Amplio y apropiado local \*  
PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11  
CÁCERES